

Nóminas y Seguridad Social

Fecha: Del 19 de septiembre al 5 de octubre de 2022 (de lunes a jueves)

Horario: De 15.00 a 19.05 horas

Duración: 45 horas

Lugar: Cámara de Gipuzkoa - Avda. de Tolosa, nº 75 - 20018 Donostia-San Sebastián 

INSCRIPCIÓN

Dirigido a todas aquellas personas que tienen necesidad de conocer las Nóminas y los Seguros Sociales de una forma práctica con el fin de poder aplicar sus conocimientos en su día a día.

Objetivo

Dar a conocer y dotar de seguridad a los participantes a la hora de realizar las nóminas y los Seguros Sociales.

Programa

Analizar todos los conceptos que son necesarios para formalizar el encabezamiento del recibo de salarios.

- Estudio de todos los conceptos que integran el recibo de salarios. Percepciones sujetas y exentas de cotización.
- El salario base y los complementos salariales.
- Retribuciones en especie: su tratamiento laboral y fiscal.
- Suplidos: estudio de conjunto.

Una vez que conocemos cómo cotizar a la Seguridad Social, estudiamos que contraprestaciones podemos recibir y en qué cuantía:

- La Incapacidad Temporal derivada de enfermedad común o accidente no laboral: Base reguladora, pago delegado y su casuística.
- La Incapacidad Temporal derivada de enfermedad profesional o accidente de trabajo: Base reguladora, pago delegado y su casuística.
- La Protección por maternidad/paternidad. Cotización.

Cotizaciones y Retenciones aplicadas al trabajador.

Nóminas de trabajadores con los contratos de trabajo más habituales:

- El cálculo del precio/hora.
- El despido objetivo y disciplinario: su procedimiento.
- Contratación a Tiempo Parcial: Salarios, cotizaciones. Tratamiento de la Incapacidad Temporal.
- Contratos en prácticas y para la formación: Salarios y cotizaciones.
- Contratos temporales. Extinción del contrato: Finiquito, indemnización y salarios de tramitación.
- Huelga.

Ponentes

Juan Trecu

Economista, con amplia experiencia en formación, tanto en el área financiera como laboral.

Otros datos relevantes

Precio

585 euros

Descuento de un 10% para las terceras y sucesivas inscripciones.

(En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas de antelación al inicio de la formación se deberá abonar el 100% del importe, salvo caso de fuerza mayor.).

FUNDAE

Las inscripciones podrán bonificarse parcialmente en las cuotas de la Seguridad Social a través de la encomienda de gestión a Cámara de Gipuzkoa.

Información

Amaia Etxeberria - 943 000293

formacion@camaragipuzkoa.com